INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 20 de noviembre de 2013.-

Señor
CARLOS A. FERNANDEZ CASTRILLON
Presente

Ref.: CD N° 33/2013 "Consultoría Técnica en Fortalecimiento Institucional" – ID N° 264.554

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 224/13 de fecha 18/11/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** al consultor **ALEXANDER GONZALEZ PINZON**, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 114.400.000 (Guaraníes Ciento catorce millones cuatrocientos mil) IVA incluido.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 224/13 y del Informe del Comité de Evaluación N° 77/13.-

Quedando formalmente notificado, agradeciéndole la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra presencia en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

CC 6614239
20/11/13

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 20 de noviembre de 2013.-

Señor
ALEXANDER GONZALEZ PINZON
Presente

Ref.: CD N° 33/2013 "Consultoría Técnica en Fortalecimiento Institucional" – ID N° 264.554

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 224/13 de fecha 18/11/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICARLE** el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 114.400.000 (Guaraníes Ciento catorce millones cuatrocientos mil) IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberá ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 224/13 y del Informe del Comité de Evaluación N° 77/13.-

Quedando formalmente notificado, es propicia la ocasión para saludarle atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Recibí
Alexander Gonzalez
20-11-2013

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 20 de noviembre de 2013.-

Señora
ANA MARIA CECILIA GONZALEZ PALACIOS
Presente

Ref.: CD N° 33/2013 "Consultoría Técnica en Fortalecimiento Institucional" – ID N° 264.554

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 224/13 de fecha 18/11/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** al consultor **ALEXANDER GONZALEZ PINZON**, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 114.400.000 (Guaraníes Ciento catorce millones cuatrocientos mil) IVA incluido.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 224/13 y del Informe del Comité de Evaluación N° 77/13.-

Quedando formalmente notificada, agradeciéndole la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra presencia en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

20- NOV- 2013
ANA GONZALEZ